

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: en Vigo, D. Manuel Abal con la Srta. Carmo Cobas; en Mendigorría, D. Jerónimo Pagola con la Srta. Pilar Zubiri; en Ombra (Verín), D. Francisco Alonso con la Srta. María Rodríguez; en Albacete, don Octavio Cuartero con la Srta. Dolores Ochando; en La Laguna (Canarias), D. Antonio Mendizábal con la Srta. Basilia Díaz; en Ateasca (Logroño), D. Jaime Cereceda con la Srta. Bernardina Merino; en Ciudad Real, D. Cayetano Bermúdez con la Srta. Amalia Calahorra; en Santa Cruz de Tenerife, D. Manuel Marín con la señorita Concepción Tapia.

NECROLOGÍA

Han fallecido: en Vigo, doña Josefa Paraja y D. Benito A. López; en Lugo, D. Juan Barreira; en Tamarit, D. Florencio Cases; en Málaga, don Francisco Clemente; en Córdoba, la Srta. Dolores González; en Salamanca, doña Concepción Ramón de Jáudenes; en Santa Cruz de la Palma, la Srta. María Fernández; en Tenerife, D. Antonio Madau; en Pamplona, doña Meichora Sancibena; en Coruña, doña Encarna Sánchez.

Los tripulantes han practicado durante la travesía ejercicios diversos. Por todo ello ha sido muy felicitado el comandante, D. Salvador Moreno Eliza. Muy en breve continuará la Nautilus el itinerario ya conocido.

MÁLAGA. En el expreso han marchado a Madrid los comisionados de la Diputación que van a gestionar el asunto de las láminas de la Casa de Misericordia.

Una hora antes comenzaron a poblarse los andenes de comisiones y gentes de toda clase y condición que iban a despedir a los viajeros.

Entra imposible dar un peso por los andenes, totalmente atestados. Nutridas Comisiones de Sociedades obreras prorrumpieron en vítores al llegar los comisionados, vivas que fueron contestados calorosamente por todos los presentes.

Puede asegurarse que toda la ciudad, con la sola excepción del Ayuntamiento, se hallaba representada en la estación.

Al partir el tren resonaron aplausos ensordecedores y nuevos y más calurosos vivas. Ha sido, en fin, una despedida por todo extremo solemne.

ZARAGOZA. El Diario de Avisos publica un artículo elogiando el acuerdo adoptado por la Sociedad económica aragonesa referente a la creación de un monumento destinado a perpetuar la memoria de la Torre Nueva.

que todos los zaragozanos, desde el más humilde, deben procurar aumentar su reputación.

dos ó tres días apareció abogado en una a un pastor llamado Mariano Amado, su que se dió escasa importancia.

gado pastor vivía en una cabaña del fértilo Villamayor, con un mayoral conocido autorrillas y un niño de ocho años de

ngado ha practicado algunas diligencias de declaración a diferentes personas, en so de esclarecer el suceso.

ana se celebrará la sesión preparatoria del so de la exportación, en el edificio de Es-

la tarde se celebrará la sesión inaugural, peñándose en ella, varios discursos alusivos fines del Congreso.

úmero de adhesiones recibidas pasa de su mayoría de Corporaciones y organizas importantes.

ran asimismo unas 200 de particulares, redactado el Reglamento del Congreso, nal se tiende a limitar la duración de los os.

diferentes secciones del Congreso serán das por altas personalidades, unas por s Salvador, Urzáiz y Villanueva, y otras orantes ex ministros.

r. Maura se le ha recordado su ofreci- de venir al Congreso de la exportación, uando no se sabe nada seguro, es proba- bién es probable que vengan los señores ez Besada y Allendesalazar.

Estafeta ciclista. AGOZA. A las seis de la tarde ha lle- estafeta ciclista.

Los turistas. congresistas del turismo han dedicado el isitar la exposición.

la noche los ha obsequiado el comité eje- con un banquete y a la hora en que te- o se está celebrando en su honor en el Ca- e la exposición una fiesta de la jota.

partes se celebrará en honor de estos con- tas y de los de la exportación un cotillón asino.

Urzaiz. a tarde ha llegado el ex ministro Sr. Urzaiz residirá mañana la sesión primera del Con- de la exportación.

Los aragoneses en Barcelona. ha ultimado el programa de las fiestas que ebrarán en Barcelona en el próximo mes ero, organizadas por los aragoneses allí res- tes.

primer día habrá solemne función religiosa da por el duque de Solferino y algunos meses. después una paella al estilo de las del país; los de pelota y fiestas de la jota y función Liceo, en la que se ejecutará una gran jota compositor aragones.

La fiesta de los músicos. y han celebrado los músicos una fiesta en

honor de su patrona Santa Cecilia, en el templo del Pilar. La concurrencia fué muy numerosa.

MATOS. La feria de Huesca. HUESCA. Han comenzado las operaciones de la feria de San Andrés, en lo referente al ganado mular y bravo, entre los negociantes venidos de Marañón, Valencia, Zaragoza y Cataluña.

Hay abundancia de ganado traído de Pao, Tarbes, Tolosa y Piemonte, en buenas condiciones de presentación.

Se han hecho buenas compras. Los militares de Guadalajara han adquirido dos vagones de mulas, y los marañoneros, tres.

Unos ingenieros ingleses han venido para adquirir 50 mulas, destinadas al transporte de material de unas minas.

Los precios sostenidos hasta ahora son de 960 á 1.120 pesetas, suponiéndose que aun subirán. Cálculase en mil cabezas el ganado bravo existente en las cuadrás, esperándose que llegue más.

El ferrial durará desde el 25 al 30. Hay instalados puestos de baratijas, cinematógrafos, etc.

Han llegado muchos forasteros, esperándose que la feria pase muy animada, á lo que ayuda el buen tiempo.

MIRANDA. Ha regresado de Pancorbo el juez instructor, después de haber practicado en dicho pueblo diligencias relacionadas con el hallazgo de un niño muerto.

Todavía no se sabe si se trata de un crimen ó de muerte natural. La mujer que dió á luz al niño, y ya muerto lo abandonó, era transeunte, no vecina de Pancorbo.

Conferencia de Doval. BARCELONA. Anoche, en el Centro nacional español, dió una conferencia el ex diputado á Cortes D. Gerardo Doval, estudiando el problema catalán.

Tomando pie del artículo de Cambó publicado en La Veu de Catalunya, titulado «Lo que yo diría al Rey», combatió algunos conceptos y dijo que al Rey no podía dirigirse petición alguna de carácter político, pues siendo la Monarquía española de carácter constitucional, en el Parlamento es donde se debían hacer manifestaciones de tal índole.

Dijo que en primer término debió preocuparse en región tar industrial como Cataluña, de buscar soluciones á las cuestiones entre el capital y el trabajo y que si él alguna vez hubiera hablado de Galicia, no siendo diputado por aquella región, hubiera pedido cosas beneficiosas á la provincia, dejando en segundo término las pequeñas minucias del lenguaje.

Entonó un canto ditirámico á favor de la lengua castellana, única con la cual pueden relacionarse y entenderse los pueblos de todas las comarcas, y que simboliza á España, ya que Castilla ha contribuido á extender nuestras relaciones por todos los ámbitos del mundo.

La concurrencia, muy numerosa y distinguida, aplaudió mucho al conferenciante.

Objetos que parecen. Ha sido hallado parte del equipaje que le fué hurtado al diputado Sr. Bonell en el viaje que hizo de Tarazona á San Sebastián.

Registrado el equipaje de un mozo del ferrocarril, se le encontraron varios de los objetos sustraídos á aquel diputado y otros que se supone robados á otros viajeros.

La detención ha tenido lugar al llegar dicho mozo á Sabadell, habiendo sido puesto á disposición del Juzgado al llegar esta mañana á Barcelona.

No ha pasado nada. El Poble Catalá se felicita de que se hayan desvanecido los recelos que algún mal intencionado—dice—había suscitado en el Centro de Hijos de Madrid, á consecuencia de la conferencia dada por el diputado Torres Sampol.

Dice que no ha labido satisfacción por parte de éste, porque no hubo ofensa, y si tan sólo el restablecimiento de la verdad en su lugar, y que las inexactitudes que respecto á la conferencia habían circulado, no sólo no han producido efecto, sino que han dado lugar á que aquel Centro, el más genuinamente madrileño, abra sus puertas para que pueda discutirse sobre el tema que desarrolló en Barcelona.

La «coba» de Figueras. Telegrafían de Londres que la coba, orquesta de Figueras que se halla en el teatro Olimpia de París, ha sido contratada por el empresario del Coliseum, para dar algunas audiciones de sardanas.

Añade el telegrama que la coba ha recibido proposiciones para ir á Nueva York y á Berlín para dar á conocer las danzas catalanas.

Reformas en el Gobierno. El gobernador ha aprobado el reglamento, reformando por completo el funcionamiento de las oficinas de aquella dependencia del Estado, distribuyéndola en tres negociados llamados: de

Orden público, de Administración local y de Reformas sociales.

Cada uno de éstos entenderá en los respectivos asuntos administrativos con personal independiente bajo la jefatura del secretario.

Este dará cuenta al gobernador cada quince días. El reglamento ha empezado á regir desde hoy.

Las elecciones en Barcelona. El sustituto de Salmerón. BARCELONA. En el Casino de la plaza del Teatro se ha reunido la Junta municipal republicana solidaria.

Tenía éste acto por objeto proceder á la designación de candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes por la circunscripción.

Ha ocupado la presidencia el Sr. Layret. La sesión ha sido muy laboriosa.

Tras de discusiones largas, fué designado el escritor D. José Roca y Roca para sustituir al Sr. Salmerón (D. Pablo) en la candidatura.

Fuó muy empeñado el debate, hasta el punto de que hubo necesidad de que acudieran á la sesión los Sres. Ventosa, Salvatella y Durán, individuos de la Junta de Solidaridad, á fin de convencer á los reunidos de lo necesario que era no demorar la designación ante la proximidad de la lucha.

El candidato proclamado, Sr. Roca y Roca, figuró siempre en el partido republicano, primero entre las filas que tuvieron por caudillo á Castelar, después bajo la jefatura de Salmerón desde que el primero disolvió sus huestes y se constituyó en torno del segundo el partido republicano centralista.

Ha sido el Sr. Roca concejal del Ayuntamiento de esta población, y antes de constituirse la Solidaridad (á cuya Junta pertenece ahora) candidato á la diputación á Cortes por Tarrasa.

Formada ya la solidaridad, fué incluido en la candidatura de ésta, pero á poco se le excluyó para hacer un hueco á otro candidato: D. Amadeo Hurtado.

Por mucho tiempo dirigió el Sr. Roca La Esquella de la Torratza y La Campana de Gracia, semanarios redactados en catalán, y en el segundo de los referidos periódicos realizó ruidosas campañas antileñales.

Precisamente por esta circunstancia, su candidatura no será bien vista por los elementos de la derecha solidaria, y en particular por los carlistas, á quienes siempre vapuleó el Sr. Roca en sus escritos de La Campana.

La reunión de anoche. BARCELONA. Ampliando los detalles que comunicó de la sesión celebrada ayer por la Junta municipal de Unión republicana, puedo decir que la discusión fué en extremo movida, y hubo momento en que se creyó iba á estallar un cisma entre los reunidos.

Los pareceres estaban divididos. Descartada la candidatura de D. Pablo Salmerón, se patrocinaba por unos y otros la del dramaturgo Ignacio Iglesias y la del escritor Roca y Roca.

Como no se tenía seguridad de que este último aceptara, hubo quien propuso que la designación fuera hecha por la Comisión electoral de la Solidaridad, habiéndose llegado á decir que ésta quería recabar el derecho á hacerlo.

Viendo que no había modo de unificar las opiniones de todos, se acordó recurrir á la Comisión electoral de la Solidaridad, acudiendo el Sr. Ventosa en representación de Cambó, Salvatella, por los federales, y Ventosa y Calvell, por los regionalistas, quienes desvanecieron las suposiciones de que la Comisión quería formar la candidatura, y se esforzaron en convencer á los reunidos que debían prescindir de las disensiones y acordar por unanimidad la candidatura.

Después de una larga discusión fué designado el Sr. Roca y Roca por aclamación, aunque se ignora si aceptará.

Los radicales. Los elementos radicales adictos á Lerroux prosiguen su campaña de propaganda electoral. Ayer se dieron cuatro mítins en diversos locales, viéndose todos muy concurridos.

Otra candidatura antisolidaria. No se ha desechado aún por algunos elementos antisolidarios, pero no adictos á Lerroux, el propósito de presentar un candidato genuinamente antisolidario independiente.

Entre otros nombres, suena el del ex diputado D. Gerardo Doval.

Junoy no acepta cargos. El ex diputado Sr. Junoy ha expresado su propósito de no aceptar cargo alguno, habiéndose negado á ir en candidatura como senador por Tarragona ó Gerona, por una de cuyas provincias quería presentarle la Solidaridad.

La renuncia de Salmerón. La Veu de Catalunya comenta la renuncia hecha por Salmerón á ser incluido en la candidatura por Barcelona, y dice que su acto es de una generosidad altamente patriótica.

Declara que la impresión del acuerdo de la Junta de Unión Republicana fué deprimente y que no eran únicamente los regionalistas los que le censuraban, sino los mismos republicanos independientes de la Unión.

Añade que la renuncia de Salmerón está concebida en términos elevados que colocan las cosas en su punto, y rectifica orientaciones peligrosas.

EXTREMADURA. Conducta plausible. BADAJOZ. Comunican de Usagre que, debido á la buena voluntad de las autoridades y propietarios, se ha solucionado la crisis obrera de dicha población.

El alcalde reunió á los mayores contribuyentes, dándoles cuenta del número de obreros sin trabajo, que momentos antes se le habían presentado en la alcaldía en actitud pacífica.

Los reunidos acordaron el reparto de aquéllos entre los terratenientes vecinos y forasteros.

GALICIA. El incidente Cabañas-Gullías.—Otras noticias. FERROL. Dicese que han sido destinados á prestar servicio en otros apostaderos, el capitán del Cuerpo Jurídico de la Armada, D. Esteban Martínez Cabañas y D. Gregorio Gullías, capitán de Infantería de Marina.

Relaciónase esto con el grave incidente bido entre ambos señores.

—La semana entrante quedará terminada la beneficiosa inspección sanitaria, que viene girando la Junta local de primera enseñanza, á las escuelas públicas y privadas.

Por consecuencia de esta visita, se prohibió la asistencia á la escuela á muchos niños y niñas que padecen enfermedades contagiosas.

—Confirman de Cedeira la aparición de una ballena de 20 metros por aquellas playas. Noticias de Santiago. SANTIAGO. Ha sido terminado el croquis para la Exposición gallega de 1907, el cual es un trabajo digno de sus autores los arquitectos señores Flórez y Gómez Román.

Los planos detallados de edificación espóranse dentro de breves días.

—El director de esta Escuela Normal, señor Fraiz, prepara para el año próximo la celebración de una asamblea pedagógica y del segundo curso de trabajo manual educativo, que será dirigido por profesores de la Escuela de Riprasone, de Italia.

—Comenzó en la cárcel correccional de esta ciudad la serie de conferencias que se proponen dar á los reclusos el joven alumno de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Ingenieros civiles, D. Lorenzo Valdés Fernández, miembro de la sección catequista de la congregación de San Luis Gonzaga, que dirige el padre Arri, de la Compañía de Jesús.

La primera conferencia del Sr. Valdés versó acerca del oportuno tema: «Notión general del deber».

CASTELLON. Se ha celebrado la novillada suspendida dos domingos seguidos por causa de la lluvia.

Los toros pertenecían á la ganadería de Traperos.

El Almanseño estuvo bien en su primero y regular en el segundo.

El Cortijano, bien en uno y regular en otro, y el Vernia desgraciado en sus dos toros.

En el quinto se armó una bronca fenomenal por haber sido fogoneado inmerecidamente.

El público, indignado, de pie en los asientos, gritaba desahogado contra el presidente, el cual no revocó por eso la orden.

Varias noticias. CASTELLON. Han marchado á Zaragoza, para asistir al Congreso de Exportación, los representantes de las entidades agrícolas y Corporaciones de esta capital.

La Diputación ha acordado regalar al Sr. Navarro Reverter una pluma, que será un verdadero objeto de arte.

—Se han firmado las bases de arreglo entre las Diputaciones de Castellón, Alicante y Valencia sobre el asunto de los bienes del Hospital, legados por el Sr. Borrull.

—Ha marchado á Zaragoza y Teruel la Comisión de esta Diputación encargada de recabar de los diputados á Cortes se interesen é influyan cerca del Gobierno para que en el plan de ferrocarriles secundarios figure uno directo entre Castellón y Zaragoza.

Una víctima de la catástrofe. ALCOY. Ha fallecido uno de los espectadores que cayeron al patio de la casa inmediata desde el teatro, al pretender llegar á su localidad.

Los otros heridos siguen relativamente bien. El suceso es comentadísimo, y es el tema de todas las conversaciones en esta población.

Trevijano. Las mejores conservas del mundo, las mejores mermeladas, las mejores frutas y legumbres al natural, son las de Trevijano. porque no emplea ningún adulterante y compra los productos más selectos de cada cosecha. Pedid siempre la marca Trevijano.

La Correspondencia de España. OFICINAS. Redacción y Talleres: Factor, 5 y 7. Admon. y Caja: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 1. TELÉFONOS. Redacción, números 437 y 1.721. Administración, número 1.767.

SUSCRIPCIÓN. MADRID. Mes, 1,50 pts. — Trimestre, 4,50. Semestre, 9.—Año, 18. PROVINCIAS Y PORTUGAL. Trim., 5 pts.—Sem., 10.—Año, 20. UNION POSTAL. Trim., 9 pts.—Sem., 18.—Año, 36. AMERICA Y OCEANIA. Trim., 15 pts.—Sem., 30.—Año, 60.

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 105. DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La administrativa, á ARENAL, NUM. 1. La de Redacción, á FACTOR, NUM. 7. No se devuelven los originales.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LO DEL DIA

Las noticias de Haití demuestran que todos los elementos revolucionarios existen en la acción del Gobierno, que para deshacerse de un adversario político, apela al procedimiento ultraradical de decapitación administrativa.

Nos referimos a la supresión del cargo de delegado o gobernador del departamento Sur de Haití, cargo que, durante más de diez y ocho años ha ocupado el general Antonio Simón.

Parece, sin embargo, que existen algunas razones que justifican la resolución del presidente Nord Alexis, pues en el Sur de Haití encuentra el contrabando tal apoyo y se realiza con tal descaro, que el Tesoro nacional sufre enormes pérdidas y además, la política del general Simón es totalmente opuesta a la del Presidente Alexis. El general aspira a suceder al Presidente, que a su vez favorece la candidatura del general Juan Gilles. De suerte, que a los ojos del Gobierno de Haití, el general Simón, por razones nacionales, personales y políticas es persona no grata.

Falta saber qué actitud adoptará el general Simón en la situación actual. Si muestra resistencia a las intenciones del Gobierno, pueden estar seguros los haitianos de encontrarse frente a una guerra civil. Y todo indica que Simón resistirá: ha ocupado el puesto de gobernador del Sur durante tanto tiempo, que no lo dejará sin lucha, y su popularidad en el Sur es tan grande, que, desde luego, puede asegurarse que todos los habitantes del Departamento le apoyarán.

El general Simón ha sostenido las mejores relaciones con los revolucionarios que salieron de Haití para establecerse en Kingston, ciudad de la colonia inglesa de la Jamaica, y Santo Tomás, colonia danesa, a fin de continuar allí, sin trabas, su obra de propaganda.

Los revolucionarios no tienen nada que perder y si mucho que ganar en una guerra civil en Haití, y es casi seguro aconsejarán al general Simón siga una política de desobediencia.

Es lamentable que los Gobiernos de Inglaterra y Dinamarca permitan que colonias como Kingston y Santo Tomás se transformen en Centros de organización para los revolucionarios de Haití. Estos privilegios son los que mantienen Haití en estado de efervescencia y hacen tan poco clara la situación actual.

Si el cantón de Zurich, en otro tiempo lugar de cita de los anarquistas, ha sabido cerrar sus puertas a estos locos políticos, ¿por qué Inglaterra y Dinamarca no hacen presente a los Consejos legislativos de sus colonias la conveniencia de promulgar una ley expulsando a todos los agentes revolucionarios de Haití?

La solución del problema haitiano no depende enteramente del Gobierno de Haití; depende también en gran parte de la actitud que adopten los Gobiernos de Jamaica y Santo Tomás frente a los revolucionarios haitianos.

St. Albans Harmer.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Sigue la mejoría.

CANNES. Continúa mejorando de su dolencia el conde de Caserta.

En torno del augusto enfermo se hallan reunidas todas las personas de su familia, siendo esta la primera vez que esto ocurre desde hace doce años.

Según el último boletín médico, el conde se encuentra mucho mejor.

El viaje del Kaiser a Madrid.

BERLIN. En los Centros oficiales de esta Corte se asegura que no volverán a reanudarse por ahora las negociaciones entabladas para que el Kaiser hiciera una visita a la Corte de España cuando estaba al frente de la embajada alemana M. de Radowitz.

Los Reyes de Grecia.

ROMA. A las diez y cincuenta minutos ha salido para Nápoles el Rey Jorge de Grecia, siendo despedido en la estación por el ministro de Negocios Extranjeros, en representación del Gobierno, el jefe de palacio, el prefecto de la ciudad, el representante de Grecia, el embajador de Inglaterra y otras significadas personalidades.

La discreción del Rey Eduardo.

LONDRES. Encontrándose el Rey Eduardo en un círculo de amigos conversando en la mayor intimidad, parece que una elevada dama trató de establecer conversación con el Monarca sobre el casamiento de miss Elkins con el duque de los Abruzzos.

El Rey, sin esperar a que prosiguiera la conversación su interlocutora, cambió rápidamente de asunto, aparentando que no había escuchado la pregunta.

Una vez retirado el Monarca de la reunión adhiriósele a la indiscreta dama que aquél tenía siempre por norma de conducta el no tratar con los amigos asuntos domésticos que afectan a otras familias reales.

¿Será cierto?

LONDRES. Los periódicos dicen que la Reina de España, Doña Victoria Eugenia, ha pedido a la Administración del Hospital de Dublin envíe a Madrid una religiosa capaz de dirigir las enfermeras de su Palacio.

Son muchas las religiosas que aspiran a dicho puesto.

En breve se hará la designación, y la elegida saldrá, acto continuo, para la capital de España.

Los Reyes de Suecia en París.

CHERBURGO. Los Reyes de Suecia han llegado a las diez y treinta de la mañana, a bordo del yate Victoria and Albert.

Fueron saludados por las autoridades civiles y militares, que les dieron la bienvenida y ofrecieron a la Reina ramos de flores.

El desembarcadero estaba bellamente adornado con plantas, flores y banderas francesas y suecas.

En él fueron recibidos los Monarcas por el prefecto de la Mancha, que representaba al Presidente Fallières.

Cuando pisaron tierra francesa, los cañones de las fortalezas del puerto hicieron salvas y las músicas militares, que aguardaban en los muelles, tocaron el Himno sueco y la Marsellesa.

Inmediatamente los Reyes de Suecia montaron en un tren especial, compuesto de dos vagones salones y un vagón comedor.

Dicho tren salió de Cherburgo a las nueve y treinta.

Llegará a París (estación de San Lázaro) a las tres y quince, y a la estación del Bosque de Bona a las tres y treinta de la tarde.

Esperando a los Reyes.

PARIS. Advirtiéndose inusitado movimiento, con motivo de la llegada de los Soberanos de Suecia, en las inmediaciones de la estación del Bois de Boulogne.

A pesar de que el tiempo es desapacible y el cielo aparece encapotado y con tendencia a lluvia, el ir y venir del elemento oficial y el público que afuye para presenciar la llegada de los Soberanos, animan extraordinariamente los alrededores de la estación.

La sala de espera está decorada con exquisito gusto y gran suntuosidad.

Los paramentos han sido revestidos con ricos tapices, teniendo en cuenta la predilección que por ellos tiene la augusta viajera; completa, el decorado grandes salas rojas recogidas artísticamente y macizos de arbustos y flores.

En los andenes y plaza de la estación se aglomera la multitud; las tropas forman escalonadas a lo largo del paseo, y fuerzas de policía, convenientemente destacadas, procuran mantener expedito el tránsito.

A las tres de la tarde comienza la llegada del elemento oficial y de las autoridades, entre las que figuran el general Dalstein, gobernador militar de París, rodeado de su Estado Mayor; el ministro de la Guerra, general Picquart; el presidente del Consejo, M. Clemenceau; los ministros Millies Laorox, Viviani, Barthou, Picard y Pichon, M. Maujan, M. Symian, M. Dujardin Baumetz y todo el alto personal del ministerio de Negocios Extranjeros.

La llegada.

PARIS. A las tres y cuarto han llegado los Soberanos de Suecia, escoltados por los Dragones, a Brisson Dubost. Diez minutos más tarde llegó el presidente de la República y Mme. Fallières seguidos de la escolta de Coraceros, a la estación del Bois de Boulogne. A las tres y treinta y cinco minutos entró en aguas el tren real; las músicas que había en él andén tocaron el himno sueco, mientras el Rey y la Reina descendían del vagón. M. Fallières saludó a los Soberanos quienes estrecharon la mano del Presidente y éste presentó a su esposa, a quien besó la mano el Rey Gustavo en el acto de la presentación.

En la sala de espera, el Presidente de la República hizo la presentación de los presidentes de las Cámaras y de todos los ministros, y una vez cambiadas las saluciones, la Reina, del brazo de M. Fallières y el Rey, dando el brazo a la esposa del Presidente de la República, se pusieron a la cabeza de la comitiva seguidos del elemento oficial y del séquito de los Soberanos formado por el Príncipe Hoeld, mariscal de la Corte; el conde de Thott, primer conde; M. Trolle, ministro de Negocios Extranjeros; M. Drysen, contraalmirante; el barón de Thott, gran chambelán; M. Rosenblad, caballero de la Corte; M. Erikstroem, capitán de fragata; la condesa de Brahe, camarera mayor de palacio; Mme. de Hoisten, dama de la Corte; el barón Rudbeck, chambelán del Reino; el doctor Munthe, médico de cámara; M. Bostrom, primer secretario de Negocios Extranjeros y los agregados franceses, contraalmirante Neny y el capitán de fragata M. Laugier.

Cuando los Reyes salieron de la estación, los cañones de la plaza hicieron salvas en su honor, y todas las músicas, colocadas en la plaza, tocaron el himno de Suecia. El Rey Gustavo y M. Fallières ocuparon el primer landó, y en el segundo subieron la Reina Victoria y la esposa del Presidente de la República, emprendiendo la marcha seguidos por una numerosa escolta de Coraceros y desfilando la brillante comitiva por la avenida del Bois de Boulogne, los Campos Eliseos y la plaza de la Concordia.

A las cuatro de la tarde llegaban los regios viajeros a su alojamiento, en el palacio del ministerio de Negocios Extranjeros. Durante su paso por las calles, la multitud, que se hallaba estacionada para presenciar el desfile del cortejo, a pesar de la lluvia, ha prorumpido en aclamaciones y gritos de ¡Viva el Rey de Suecia! ¡Viva el Presidente de la República!

Tan luego como los Soberanos penetraron en el palacio del Quai d'Orsay, ha sido izada en el edificio la bandera de Suecia, que continuará desplegada mientras residan en él los Reyes.

Por el estado del tiempo y por la duración del desfile, ha sido aplazada la recepción que había de celebrarse en el Eliseo, a las cuatro y media de la tarde.

Recepción del Cuerpo diplomático.

PARIS. A las seis de la tarde, el Rey Gustavo ha dado audiencia al Cuerpo diplomático que fué presentado por M. McIlard, director del Protocolo. Asistió al acto el representante de Suecia en esta capital, M. Gyldenstolpe.

El Soberano conversó amablemente con todos los funcionarios diplomáticos que concurrieron a la recepción.

Visita al Eliseo.

PARIS. Terminada la recepción diplomática, los Reyes, a pesar de la lluvia torrencial que caía, se dirigieron en un landeau de gala al palacio del Eliseo, acompañados del general Mener y seguidos de un pelotón de coraceros. Vestía el Rey de levita y sembrero de copa y su augusta esposa una rica toilette de seda color crema. La comitiva pasó por el puente de Alejandro III, y las avenidas de Nicolás y de Margny llegando a las seis de la noche a la residencia del Presidente.

El palacio del Eliseo estaba iluminado espléndidamente y rendía los honores un batallón de Infantería. Al banquete íntimo celebrado en obsequio de los Soberanos han asistido las personalidades de su séquito, el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Negocios Extranjeros con su señora, el representante de Suecia en París, la condesa Gyldenstolpe, el re-

presentante de Francia en Stockolmo, madame Allize y el personal agregado a la Presidencia de la República.

A las nueve y media los Augustos viajeros retiraronse a su alojamiento en el palacio de la Quai d'Orsay, a causa de haberse sentido ligeramente indispuerto el Rey Gustavo.

Mañana, a las nueve, si el estado del Soberano lo permite, asistirá a la cacería que se ha organizado en su obsequio, en Rambouillet.

El día de hoy.

PARIS. Los Soberanos de Suecia no han salido hasta ahora de sus habitaciones.

Antes de su salida de Rambouillet, el Rey Gustavo, gran cazador, estuvo revisando sus armas y organizando los preparativos para la cacería de hoy.

A las ocho y treinta minutos el oficial monseñor Laugier, del Cuarto militar del Presidente, agregado a la persona del Rey, ha visitado al Soberano, poniéndose a su disposición.

Hace un tiempo inseguro y llueve a ratos.

A Viena.

PARIS. Los Reyes de Suecia irán a Viena el 5 de diciembre para visitar a la Corte de Austria después de su advenimiento al Trono, y al mismo tiempo ofrecer sus respetos al anciano Emperador con motivo del sesenta aniversario de su reinado.

INVENTO MARAVILLOSO

Matrimonios a máquina

LONDRES. El asunto del día es la conferencia dada anoche en la «Sociedad femenina de investigaciones científicas» por la doctora en Ciencias miss Marta Craig.

Esta dama, muy conocida por sus trabajos sobre el magnetismo, presentó ante su auditorio una máquina verdaderamente extraña.

Es un aparato eléctrico, con el cual, según su inventora, pueden ser diagnosticadas todas las enfermedades, sin miedo a padecer equivocaciones.

Además, con ella puede averiguarse qué individuos poseen influencia negativa y cuáles positiva.

«La simpatía y la antipatía entre las personas—agregó miss Marta Craig—se debe exclusivamente a influencias magnéticas.

Pero estos sentimientos no se manifiestan muchas veces sino después de algún tiempo de duras relaciones.

La gracia, el talento, la belleza física, la brillantez de imaginación, pueden engañarnos al comienzo.

A esto se debe, sin duda alguna, el gran número de matrimonios desgraciados que existen, desdiciendo la sagrada institución, base de las familias.

Pero con mi máquina eléctrica, esto podía ser evitado.

Gracias a ella, nada más fácil, para un hombre dotado de influencia positiva, que buscar, para que sea su esposa, a una mujer de influencia negativa.

Pudiendo armonizarse científicamente, congeniarían de seguro, y la dicha más completa sería la consecuencia de su amorosa unión.

Y se acabarían las querrelas matrimoniales, los adulterios y los divorcios, y la familia sería lo que debe ser, la institución sacrosanta madre de las sociedades.

El auditorio escuchó a la atrevida conferenciante con grandísima atención y aplaudióla al final con entusiasmo delirante.

Muchos periódicos comentan hoy la conferencia de miss Marta Craig, y aconsejan a los que se vayan a casar se enteren de si la máquina inventada por dicha dama da los resultados que ésta anuncia, y si es así, la empleen antes de contraer el sagrado lazo, para evitarse equivocaciones dolorosas.

GUERRA Y MARINA

El dirigible «Zeppelin».

FRIEDRICHSHAFEN. Hoy han llegado cien soldados del parque de aerostación, al mando de un capitán y tres subtenientes para incautar del globo dirigible «Zeppelin» número 1, recientemente comprado por el Gobierno.

La Marina noruega.

CHRISTIANIA. En los Centros políticos de esta capital se asegura que el principal motivo de el próximo viaje que el Rey Haakon hará a Inglaterra es el de consultar al Príncipe de Gales acerca de la necesidad y de la posibilidad de construir una nueva escuadra para Noruega.

Actualmente, la flota de esta nación se compone de cuatro viejos acorazados y varios barcos de pequeño tonelaje. En los astilleros alemanes se construye un submarino con destino a Noruega, y el Rey Haakon tiene el propósito de encargarse la construcción de varios más, destinados a la defensa de puertos y costas.

Nuevos submarinos.

CHERBURGO. En los arsenales de Cherburgo trabajan activamente en la construcción de dos grandes submarinos de un tipo nuevo, en los que hay cifradas grandes esperanzas.

Los nuevos submarinos tendrán de 500 a 600 toneladas, desplazarán 15 nudos por hora y su radio de acción será muy grande.

Su construcción se halla muy adelantada y en breve se efectuará su botadura.

Estos días ha realizado pruebas el submarino *Rubis*, demostrando sus excelentes condiciones náuticas.

El *Rubis* desplaza 12 nudos por hora y sus motores tienen una potencia de 342 caballos.

Las pruebas con él realizadas han sido tan satisfactorias, que uno de estos días empezará ya a prestar servicio activo.

El canal de Kiel.

BERLIN. Despachos de Kiel anuncian que dentro de poco empezará: las obras de ensanche del canal, destinadas a aumentar su utilidad e importancia.

Dichas obras serán bastante amplias, pues se trata de construir un puerto mercantil para la población, dos puertos en los extremos de cada una de las dos esclusas y una estación de carbón para los buques de la escuadra.

Todos estos puertos estarán unidos a la ciudad de Kiel por medio de un ferrocarril.

Desde primeros de año la flotilla del canal empezará a efectuar ejercicios.

El Príncipe Adalberto de Prusia ha sido nombrado comandante del torpedero *S. 143*, que tomará parte en los ejercicios.

Una estación naval americana.

HONOLULU. Ha marchado a San Francisco (California) el almirante Holiday, que vino encargado por el Gobierno yanqui de estudiar los trabajos necesarios para el establecimiento de una estación naval en Pearl Harbor.

El almirante ha terminado ya sus estudios y estima que serán necesarios siete millones de dólares para la construcción de una cala seca y el dragado del puerto.

Las obras tardarán cuatro años en estar terminadas.

El Gobierno de Washington se propone emprender con gran actividad las obras.

LAS ELECCIONES TURCAS

Desórdenes en Constantinopla

CONSTANTINOPLA. Aumenta la agitación política con motivo de las elecciones.

Los griegos trabajan para derrotar al elemento turco, a despecho de la fraternidad de razas que fuera proclamada a raíz del triunfo de las reformas.

Su actividad contrasta con la pasividad de los turcos, y por eso obtienen mayoría en las ciudades marítimas.

Ayer celebró una gran manifestación popular de protesta contra el sistema que se viene siguiendo para elegir las Cámaras de diputados.

Reunieronse en las calles más céntricas miles de hombres del pueblo, y se dirigieron a Yildiz-Kiosk, gritando: ¡Viva la igualdad! ¡Abajo el sistema electoral!

Los primeros grupos de manifestantes encontraron al ministro de Minas, que salía en su coche de la residencia imperial, y le hicieron pasar un rato horrible.

Le injuriaron, le silbaron, y cuando comenzaban a apedrearle, llegó al galope un escudrón de dragones que cargó, logrando dispersar a los agresores del ministro.

La manifestación se rehizo, sin embargo, y continuó su marcha escoltada por la policía.

De nuevo cargaron los lanceros, y en la colisión que sobrevino hubo que lamentar varios heridos y contusos.

Al cabo quedó restablecido el orden, pero la excitación continúa.

Los primeros resultados.

CONSTANTINOPLA. Comienzan a ser conocidos los primeros resultados de las elecciones en la Turquía europea y en la Anatolia.

El elemento musulmán obtiene hasta ahora la mayoría.

Han sido anuladas las elecciones en algunas ciudades marítimas.

LA ENTREVISTA DE LA "CENTURY MAGAZINE."

Nuevas declaraciones del Kaiser

Entrevista del Kaiser.

ROMA. Un elevado personaje ha declarado que son varios los Gobiernos europeos que poseen copias de la segunda entrevista del Kaiser, que había de ser publicada por un periódico norteamericano.

El relato hecho por el *World* es exacto, aunque incompleto, porque el Emperador en sus declaraciones se expresaba en términos muy violentos contra la política del Vaticano.

La segunda entrevista del Kaiser.

LONDRES. El corresponsal de *Standard* en Nueva-York telegrafía a este periódico lo siguiente:

«La versión de la entrevista con el Emperador Guillermo publicada por *The World*, es el extracto de las pruebas del artículo destinado, no al *Century Magazine*, sino al *New York Times*, antes de que la Wilhelmstrasse hubiese eliminado los pasajes violentos.

The World, por su parte, declara hoy que si publicó el extracto de las referidas pruebas fué porque otro periódico, olvidando que la versión fuera inexacta, lo publicó con anterioridad desdiciéndole así de la responsabilidad consiguiente.

Polémica yanqui.

NUEVA YORK. El autor de la entrevista con el Kaiser, cuyas afirmaciones fueron desmentadas rotundamente por Mr. Halle, publica esta mañana en el *New York World* unas pruebas fotográficas de las cuartillas del artículo que llevan al margen las correcciones hechas por mister Halle.

¡ESOS SON NEGOCIOS!

La Standard Oil.

NUEVA YORK. Mr. Rockefeller ha sido visitado por Mr. Kellogg, que estaba deseoso de conocer los resultados de las operaciones y transacciones del Trust del Petróleo.

Mr. Kellogg se asombró profundamente al decirle Mr. Rockefeller que la Sociedad, cuyo capital es de 56.000.000 de dólares, ha pagado dividendos por valor de 591.000.000 de dólares.

Todavía ha obtenido sobre esos dividendos una ganancia de 300.000.000 de dólares. Los beneficios, pues, en 1907, han aumentado a 80.000.000 de dólares.

De éstos, 40.000.000 han sido destinados a pagar dividendos, y los otros 40.000.000 a acrecer el capital. Antes de dar estos detalles, Mr. Rockefeller se lamentó de las persecuciones de que era víctima por parte del Gobierno, añadiendo que, a pesar de ellas, el Trust llevaba una vida próspera, y habiéndole preguntado Mr. Kellogg cómo podía alcanzarse esas ganancias en un negocio de índole tan inseguro, por la materia en que se funda, contestó Mr. Rockefeller: «Nunca se puede determinar la mayor ó menor temeridad de un negocio, por sus ganancias. Desde la construcción de nuestra primera refinería, hace cerca de cincuenta años, estamos siempre preparados, día y noche, para un incendio. Hay que tener siempre en cuenta la naturaleza infame del producto, base de nuestro negocio.»

Este diario no pertenece al Trust.

NOVELA AMOROSA

Entre millonarios

LONDRES. El 19 de diciembre próximo se celebrará la boda de miss Evelyn Violet Brockbank y Mr. George Westinghouse, pertenecientes ambos a opulentas familias, pues la novia es hija de sir Thomas Brockbank, una de las figuras más salientes de la aristocracia inglesa, y el novio es el único hijo de Mr. George Westinghouse, el famoso inventor de los frenos que llevan su nombre, y uno de los más fuertes industriales americanos, cuyos inmensos talleres de Pittsburgo (Estados Unidos), surten de maquinaria a toda Europa.

Para formar idea de la fortuna del famoso fabricante, baste decir que su hijo heredará diez millones de libras.

La posición de los novios, la suntuosidad con que ha de celebrarse la ceremonia nupcial, hace que la noticia de la boda despierte gran interés.

Pero hay otra circunstancia, de carácter sentimental, que también contribuye a dar interés al anunciado enlace, y es que esta boda servirá de epílogo a una romántica novela de amor, iniciada en América, y desarrollada en las orillas del Támesis.

Hace algún tiempo, la familia de miss Evelyn emprendió un viaje a América.

Después de visitar Nueva York, Washington y otras capitales, los viajeros llegaron a Pittsburgo, donde Mr. Westinghouse tiene sus enormes talleres.

Miss Evelyn manifestó deseos de admirar esta vasta obra del industrialismo americano.

Los deseos de la joven fueron comunicados al millonario, quien se apresuró a complacerla, encargando a su propio hijo de acompañar a miss Evelyn en su visita a las fábricas y facilitarle cuantos detalles deseara conocer acerca del funcionamiento de la complicada maquinaria.

Nadie mejor para llenar este cometido que Mr. George, el cual se pasa los días enteros en los talleres de su padre, prefiriendo los estudios mecánicos; el ruido de ruedas y poleas, a los placeres mundanos a que su gran fortuna le da derecho.

Mr. George no frecuenta salones ni círculos elegantes, no asiste sino raras veces a las fiestas organizadas por su padre, y cuando aristócratas visitantes recorren los talleres, procura esquivar su encuentro, a menos que, como en este caso, su padre le ordene enseñarles el mismo las vastas dependencias.

Cuando miss Evelyn se presentó en la fábrica, Mr. George encontrábase allí, ocupado en sus estudios, en compañía de algunos obreros que secundan sus investigaciones, y vistiendo, como ellos, un simple traje de faena.

Inmediatamente se puso a disposición de la joven, que, precedida por él, empezó a recorrer los talleres.

Ante cada máquina, ante cada aparato complicado, Mr. George se detenía, y con palabra clara, precisa, explicaba a la joven su objeto y su manera de funcionar.

Miss Evelyn, que no sabía la verdadera condición de su amable cicerone, creyendo fuese algún obrero más adelantado que los demás, mirábase asombrada de sus profundos conocimientos y encantada al mismo tiempo de su afabilidad, de su solicitud en contestar a cuantas preguntas le sugería su curiosidad femenina, y del aire distinguido que, a pesar de su traje de obrero, se traslucía en todos sus gestos y palabras.

Al final de la visita, una corriente de simpatía sincera se había establecido entre ambos jóvenes, y miss Evelyn no se despidió sin un honroso sentimiento de nostalgia de su amable cicerone.

Análogo sentimiento experimentaba el joven millonario, a quien habían cautivado la gracia y la inteligencia de miss Evelyn.

Sin embargo, todo quedó así. Pasó el tiempo, y el recuerdo de su visita a las fábricas Westinghouse corría peligro de borrarse en el corazón de la aristócrata inglesa.

Una noche, de regreso ya en Londres, miss Evelyn, espléndidamente ataviada y radiante de belleza, asistía a una fiesta aristocrática.

Atravesaba la joven los salones, cuando de pronto su corazón latió ligeramente.

Acababa de reconocer entre los invitados a la fiesta, vestido con la más pura elegancia británica, a su cicerone de Pittsburgo, que se adelantaba a su encuentro.

—Miss Evelyn!

—Mister!—titubeó la joven, que no sabía cómo llamarle.

—George Westinghouse—terminó aquí. Miss Evelyn entonces lo comprendió todo.

—Os amo—siguió diciendo Mr. George—os amo desde el día en que visitasteis los talleres de mi padre. Desde entonces no he podido olvidaros; por veros de nuevo he cruzado el Atlántico; sabía que vendrías a esta fiesta y me hice invitar a ella. Miss Evelyn: ¿queríais compartir mi fortuna y mi nombre?

La joven le contestó con su más dulce sonrisa.

Desde este día, Mr. George Westinghouse se ocupó de preparar su boda, que, como digo se celebrará el 19 del próximo mes.

MUNDO ECLESIASTICO

Las repúblicas sudamericanas.

ROMA. En la sala del Trono del Vaticano han sido recibidos esta mañana, a las once, por Su Santidad los cardenales Vives y Tutó y Arcoverde, diez obispos sudamericanos y tres obispos españoles.

Antes de la entrada de los prelados en la sala habían sido conducidas a ella las banderas de las diez y siete repúblicas sudamericanas, y monseñor Yara, obispo de San Carlos (Chile), pidió al Papa se dignase bendecirlas y explicó luego el objeto de este acto; expresar la unión que existe entre las repúblicas sudamericanas y un movimiento de entente cordial con España.

Monseñor Yara rogó al Papa fortificar esta unión y fomentar este movimiento; otorgando a ambos su bendición.

Pío X contestó al prelado americano, alabando la unión existente entre las repúblicas sudamericanas y haciendo resaltar los méritos de la nación española, que siempre se ha conservado fiel a la Santa Sede.

A continuación, Su Santidad bendijo a los prelados allí reunidos y luego dió también su bendición a las banderas.

INFORMACIONES DE MADRID

LA ACTUALIDAD

DEL MITIN DE CASEROS

Los caseros se han reunido en un mitin, y han protestado en discursos enérgicos. ¿Que de qué han protestado? De los planes que abriga las autoridades, y que se traducirán en breve en nuevas contribuciones y socialinas.

¡Atención, inquilinos infelices! Los caseros se quejan. Ya sabéis lo que os espera. ¿Que los dueños de casas tienen razón? ¿Que al lamentarse en la forma que lo hacen no hablan de subir los alquileres?

¡Válgame Dios! ¿Habrá quien crea que los nuevos arbitrios, que las instalaciones de contadores de agua serán pagados por los propietarios de las fincas?

Ya verán ustedes lo que pasa a primeros de año. Los pisos de diez duros valdrán doce. Los de doce, catorce; los de catorce, diez y seis, y así sucesivamente.

Y hay que considerar que si sucede esto no deberemos indignarnos contra el casero. En todos los órdenes de la vida ocurre lo mismo. Si los obreros de un taller se declaran en huelga y consiguen del patrono un aumento de salario, los objetos fabricados en aquél serán elevados de precio. Si un comerciante ve que las contribuciones engrasan cada trimestre un poco más, la cifra de los gastos generales marcará los géneros, aumentando el tanto por ciento de ganancia.

Los caseros se encuentran hoy con que han de instalar contadores para el agua, y pagar un canon mensual, más o menos gravoso. Y como son hombres, y no ángeles, encuentran muy razonable que otros sufran las consecuencias de la reforma.

El año pasado se registraron en Madrid cinco mil desahucios. Pensad, lectores, en lo que esto significa de dolores y de lágrimas.

El otro día hablaba yo con un casero, que se lamentaba amargamente de sus tribulaciones. Decíame que en cinco meses había tenido que echar a la calle, por la vía judicial, á tres de sus inquilinos.

Y yo le dije:

«Ven ustedes como tenemos razón cuando clamamos contra la carestía de las viviendas? Si estas fueran baratas se ahorrarían juicios, disgustos, desahucios, y hasta cuestiones personales muchas veces.»

Asintió á lo que le decía; pero luego me expuso sus razones.

«Tener casas en Madrid—afirmóme compungido—no es un negocio, ni mucho menos. Solo aquellos que de prestamistas ascendieron á propietarios de fincas urbanas, pueden congratularse de tener su dinero empleado en estas.»

«Pero los que compramos en los últimos quince años, ó los héroes que nos atrevimos á edificar, estamos pasando por un verdadero calvario. Todo va contra nosotros. No transcurre un año sin que el Ayuntamiento ó el Estado nos acribillen con un impuesto nuevo. Y á pesar de que elevamos los alquileres, no conseguimos obtener de nuestros capitales un interés, igual siquiera al que rinden los títulos de la Deuda.»

«No se convence usted? Pues bien; cómpreme mis fincas por su renta capitalizada. Estoy deseando venderlas. Y si me las comprase, de fijo, antes de dos años, andaría usted buscando un infeliz á quien endosárselas sin ganancias.»

Así habló aquel representante de los caseros madrileños, y sus lamentaciones, que sonaban á cosa extraña en mis oídos de inquilino víctima, me hicieron pensar en que el problema es más complejo de lo que parece.

Los desdichados que, pagando toda la vida, nunca vivimos en casa propia, ponemos el grito en el cielo cada vez que nos suben el alquiler del piso. Decimos que en otras grandes capitales europeas y americanas hay casas económicas, y que el precio medio del alquiler es mucho menos elevado que en este Madrid de nuestras culpas. Nos quejamos de las escasas condiciones higiénicas que reúnen la mayoría de los edificios destinados á servir de albergue á las familias pobres y aun á muchas que pasan por ricas. Trinamos contra la falta de aire, de luz, de sol, que en ellas hay. Y concluimos pensando en crear Ligas defensivas; en organizar huelgas de inquilinos como las de Nápoles y Buenos Aires, traducidas al vascongado no hace mucho, por las bravas mujeres de Baracaldo.

Y yo creo que el único medio de resolver el conflicto, que cada día es más grave y que llegará este invierno á su período agudo, consiste en que caseros é inquilinos se entiendan y trabajen juntos, en beneficio de sus intereses, comunes y solidarios, aunque esto parezca un absurdo á muchos.

Ambas clases se hallan igualmente interesadas en que los alquileres bajen. Porque al inquilino, si le suben el piso le obligan á economizar en la alimentación, el vestido y los placeres. Pero si el casero tiene que desahuciarle, se encuentra con la casa vacía, y durante un período, más ó menos largo, no cobra por ella un céntimo, sin que por eso deje de pagar las contribuciones.

Esos cinco mil desahucios del año anterior deben servir á los caseros de advertencia. Conforme eleven los precios de sus fincas, se aumentará el número de los inquilinos que no paguen.

Unase, si, y protesten, y trabajen, y clamen contra las socialinas que gravan sus rentas. Procuren disminuir las. Hagan todo lo posible para que la instalación de los contadores de agua no entrañe un aumento en el canon mensual de los pisos. E invoquen, para conseguirlo, la ayuda de los inquilinos.

Mientras no lleguemos al ideal de que

cada familia tenga una casa propia, habrá en el mundo propietarios que alquilen viviendas á los pobres. Y como nuestro municipio no da esperanzas de acometer la construcción en sus solares, de viviendas baratas ó higiénicas, tenemos que resignarnos á la realidad, por dura y lamentable que sea.

Sabedlo, inquilinos. La cuestión de los contadores de agua os va á partir por el eje. Sabedlo, caseros. Si subís otra vez los precios, tendréis el año próximo diez mil desahucios en vez de cinco mil.

Y hoy por hoy no queda otra salida que la concordia entre las clases enemigas, la suspensión de hostilidades y el mantenimiento del *statu quo* deplorable, convego en ello, pero siempre mejor que la nueva perturbación que amenaza á los desventurados vecinos de la villa y corte.

Fabián Vidal.

CASA REAL

El Sr. Maura estuvo en Palacio unos veinte minutos para saludar á S. M. y darles noticias del Rey, que sigue sin novedad en Santa Cruz de Mudela.

S. M. la Reina Doña María Cristina estuvo esta mañana en el Hotel del Infante D. Carlos á ver á sus nietos.

El conde de Caserta está mejor, dentro de la gravedad, y se le considera fuera de inmediato peligro de muerte. Se tienen con el enfermo los cuidados más exquisitos, en atención á que cuenta sesenta y ocho años de edad, y en la pulmonía cabe fácilmente un retroceso.

Han ofrecido sus respetos á S. M. la Reina Doña Victoria las marquesas del Valde y de Bayamo.

GRAN MUNDO

M. Revoil, embajador de Francia, ha regresado á la corte.

El conde de la Embajada de Austria y la condesa de Tarnowsky han salido para Viena, donde pasarán una temporada.

Ha salido para París el barón Behr, secretario de la Embajada de Rusia, así como M. Gilbert, segundo secretario de la Embajada de Francia.

El agregado militar de la Embajada de Austria-Hungría, Príncipe de Schwarzenberg, ha regresado á la corte.

Mme. de Lermontoff, la amable y distinguida esposa del conde de la Embajada de Rusia, se encuentra completamente restablecida de la dolencia que la aquejaba.

Los condes de Oropesa han regresado á la corte, después de pasar una larga temporada en el Extranjero.

Don Tomás Owens y Pérez del Pulgar y su joven esposa (née Rolland) han ofrecido á sus amigos su casa de la calle de D. Ramón de la Cruz.

Han sido concedidos al marqués de Urquijo, el collar de Carlos III, y la gran cruz de Carlos III al arzobispo de Sevilla, D. Enrique Almaraz Santos, al conde de Peña Ramiro y al marqués de Casa-Arellano, nuestro embajador en Viena.

Los señores de Garnica (D. Rafael), hijos del marqués viudo de Pasheco, han perdido una hija de dos años.

Reciban nuestro sincero pésame.

En el teatro Real.

A la magnífica representación de *Aida*, correspondiente al segundo turno, asistió selectísima concurrencia.

Con la condesa de Estaban Collantes y sus encantadoras hijas, estaba la bella condesa de Carrobo, esposa del conde de Negocios de Italia; con la bella condesa de Valmaseda y su linda hija, y la condesa de San Román y su hija, estaba la marquesa de Bolaños, recién llegada á la corte; con la señora de Lázaro Galdiano y su linda hija, la de Aguilera (D. Alfonso) y su encantadora hija; con la duquesa viuda de Abrantes, la bellísima señora de Campuzano; con la condesa de Zenete, la señora y señorita de Rolland; con la marquesa de López-Bayo, la señora de Lilián; con la duquesa de Valencia, las señoritas de Rábago.

En el palco de la duquesa de Fernán-Núñez estaban la bella marquesa de Miraflores, su hermana y las señoritas de Aguilera de Inestillas. El teatro presentaba brillantísimo aspecto.

Madrizzy.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se nombra ayudantes de campo de los generales Fernández de la Puente y Campuzano, respectivamente, á los capitanes de Caballería señores Alvar González y Valera.

El general Marquina recientemente ascendido, fija su residencia de cuartel en esta corte.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Cazadores de Estrella Sr. Marzo, capitán del regimiento de León Sr. Tapia, primer teniente de Lanceros de la Reina Sr. Leno, primer teniente de Artillería Sr. Turmo y oficial de Órdenes militares Sr. Melena.

—Pasa á situación de reemplazo el capitán de Infantería D. Abelardo Arce.

—Parece que se prepara otra combinación de mandos y destinos en el generalato, con motivo de que el duque de Gasta no irá, probablemente, al destino para que fué nombrado.

—Esta mañana ha tomado posesión de su destino de jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento del ministerio el distinguido general Martín Arrúe.

—Después hizo la presentación á los generales jefes de las demás secciones del mismo departamento.

—Se encuentra completamente restablecido de una ligera indisposición que ha sufrido estos días el teniente general Marvá.

A.

Ruiz de Velasco y Martínez

Primera Casa en alquiler y canastillas. Últimas novedades en blusas y batas. Depósito de géneros de punto y de los Pirineos, con precios de fábrica; secciones con damascos, holandas, lienzos, algodones y piques.

Stock de edredones y mantas y colchas. Esparteros 5 (antes Montero, 7).

SECCIÓN OFICIAL

LA "GACETA."

SUMARIO:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Pontevedra y el juez de primera instancia de Caldas de Reyes.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados que se mencionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente instruido en virtud de instancia de la Comisión gestora de la Liga de Sociedades anónimas sobre aclaración de los artículos 50 y 52 del reglamento de utilidades.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Desestimando una instancia presentada por D. Antonio Pérez, en concepto de mandatario de doña Elisa Aguirre, en reclamación de haberes pasivos devengados por dicha señora.

Gobernación.—Subsecretaría.—Escala general definitiva de los funcionarios de Administración civil, activos y cesantes, dependientes de este ministerio (continuación).

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—Junta directiva de los Asilos del Pardo.—Estado de los ingresos y gastos ocurridos en este establecimiento durante el mes de agosto último.

—Edictos de dependencias de Hacienda notificando providencias de apremio á los contribuyentes que se mencionan.

Diputación provincial de Badajoz.—Subastas para el suministro de viveres con destino á los enfermos del Hospital de San Sebastián de esta ciudad, y para el suministro de viveres, utensilios y combustibles para los acogidos en el Manicomio del Carmen, de Mérida.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—Ayuntamiento constitucional de Palma.—Subasta de las obras y materiales necesarios para habilitar el nuevo Matadero de esta capital.

Ayuntamiento constitucional de San Felín de Guixols.—Subasta para contratar el servicio de alumbrado público por gas en esta ciudad.

DEVOLUCIÓN DE PESETAS

Se ha dispuesto la devolución de las cantidades ingresadas para la redención del servicio militar á los señores D. José Bello Fraga, vecino de Somozas; á D. Enrique Alba Calleja, de la Coruña, y á D. Florantino Gaia González.

SOCIEDADES ANÓNIMAS

Se ha dispuesto:

1.º Que son deducibles de los beneficios y deben estimarse comprendidos en la regla 1.ª del art. 50 del reglamento vigente de Utilidades los gastos de constitución de las Sociedades, entendiéndose por tales los de otorgamiento de escritura, timbre y derechos reales; y cuando acuerden reponer ó amortizar su importe, esta amortización será deducible, con arreglo al número 3.º del citado artículo.

2.º Que son asimismo deducibles los intereses de toda clase de obligaciones, hipotecarias ó no.

3.º Que la facultad que reconoce el núm. 3.º del art. 52 deberá ser utilizada por la Administración después de recibidas las declaraciones y documentos que enumeran los números 1.º y 2.º del propio artículo, y únicamente para comprobar las dudas que hubieren surgido, atendiendo á no causar á los contribuyentes molestias inútiles; y

4.º Que las demás declaraciones pretendidas por la Comisión gestora de la Liga de Sociedades anónimas, no son necesarias ni procedentes, atendida la claridad de expresión y sentido con que están redactadas las prevenciones de las reglas 3.ª, 5.ª y 6.ª del aludido art. 50 del reglamento.

IDEAS PARLAMENTARIAS

Los carteros y los célibes

De vez en cuando, no muy frecuentemente, por desgracia, tienen nuestros hombres públicos alguna *idea* que, aunque no siempre es original, tiene los caracteres de novedad para los que la escuchan. Pero nuestros parlamentarios se contentan con lanzar la idea en el hemiciclo del Congreso ó en el salón de sesiones del Senado, la apoyan brevemente, pidiendo al Gobierno que patrocine el pensamiento y dándole forma lo lleve á la práctica, y no hacen más.

El Gobierno, por boca de uno de sus miembros, promete solemnemente estudiar la cuestión y resolverla en breve plazo; pero éste, la mayor parte de las veces, no se cumple nunca. Días pasados se han lanzado en la Alta Cámara dos ideas que, si se llevaran á la práctica, serían recibidas de distinta manera por el pueblo.

Un señor senador ha pedido que para evitar molestias á los carteros no se les obligue á subir la correspondencia á todos los pisos de las casas, sino que se les permita dejar las cartas en las porterías, ó se establezcan timbres eléctricos en éstas y se obligue á los vecinos á bajar á recoger la correspondencia.

Ruda es la labor de los carteros y mezuquina su retribución, pero si hoy nos quejamos del retraso con que solemos recibir la correspondencia, y no por culpa ciertamente de los modestos carteros; si nos dolémos de diario del sinnúmero de cartas que se pierden, de los certificados que se reciben sin el contenido que en ellos depositan los expedidores, ¿qué ocurriría el día en que se les permitiera al senador proponente se llevara á la práctica?

Nuestras porterías, tan amigas por lo general—que hay excepciones—de averiguar la vida y milagros de sus vecinos, se dedicarían á inspeccionar nuestra correspondencia y no pasaría por sus tramos tarjeta postal de cuyo contenido no se enterasen, ni sobre abultado que no intenciones desentrañar para luego «cambiar impresiones» con la portera de la casa inmediata y con la criada del piso segundo.

¿Qué diálogos más interesantes se entablarían! —D. Jacobo, el vecino del principal, aún no ha pagado este mes el alquiler del cuarto; pero en cambio ha recibido una postal citándole para mañana en el café de Fernos. Más valía que el dinero que se gasta en el café le dedicase á pagar al casero.

—Pues ¿dónde me deja usted á doña Rosalía, la del segundo izquierdo? Siempre está hablando de las juntas de beneficencia á que pertenece y esta mañana ha recibido una tarjeta con el retrato de la Cachavera vestida de torero. ¡Valientes juntas serán las de doña Rosalía!

Comprendemos que debe suaviarse la labor de los carteros; pero ¡por Dios! no entregarnos nuestra correspondencia en manos que no sean las oficialmente *consagradas* para tales fines.

**

Otro señor senador ha pedido el estableci-

miento de un impuesto sobre los *célibes recalcitrantes*, y esa *idea*, que al ministro de Hacienda no le ha parecido bien, por entender que sería atentatoria á la libertad individual, si se llevase á la práctica sería muy bien recibida por infinidad de señoras que contra su voluntad permanecen en «estado de merecer».

Las estadísticas acusan un mayor número de mujeres que de varones, y si, por la desproporción existente, están condenadas á ser enterradas con palma algunos millares de mujeres, ¿cómo no han de ver éstas con agrado una ley que obligase de una manera más ó menos directa á los hombres á doblar la cerviz al santo yugo del matrimonio?

El nombre del Sr. Loygorri es á estas horas más bendecido que palma en Domingo de Ramos.

¿Cuántos padres que no saben cómo dar salida á sus niñas, más ó menos bellas, ven en el proyecto del Sr. Loygorri una salvación no soñada! No creemos que ninguna de las dos ideas propuestas en el Senado prosperen, al menos en la forma anunciada por sus autores; pero, después de todo, casi nos alegraríamos de que se llevara á la práctica, aunque sólo fuese por los carteros y por las solteras.

TRIN.... TRIN.... TRIN....

CRUCE DE HILOS

POR TELÉFONO

—¿Sin novedad?... El distrito como no estuvo jamás.

—Luego usted, por lo que escucho, es Gabriel Sánchez Vidal.

—¡A ver!... Soy el policía de más suerte y más barbilán que hay sobre el globo terráqueo... después del Millán Astray.

—Hace usted bien en hacer semejante salvidad, porque á veces las paredes....

—Justo. Más vale callar. Hablaremos de esas cosas después en el restaurant, cuando estemos reunidos usted, Jimenez Serrano, Coll, Maqueda y los demás que formamos el Consejo de ministros de Millán.

—Un Consejo... de buten.

—Así está la policía.

—Que da gusto....

—Sin Marsal.

—Y sin que se mueva nadie contra nuestra voluntad. La verdad es que llevamos la cosa....

—Y sin hacer na.

—Ese es el mérito nuestro; sin hacer *nada* jamás el ministro está creído que trabajamos la mar.

—¡Toma! Como que en el Cuerpo quien más pone pierde más.

—Y no asiente que es lo malo.

—Usted pronto ascenderá.

—Eso dicen.

—Con toda seguridad. Crearse como se crean tres plazas (si no son más) de cinco mil pesetas....

—De subjeses, es verdad.

—Y no calzarse usted un estando al lado de Astray y llevando como lleva dos apellidos que dan lustre al Cuerpo en que se sirve, mérito y antigüedad.

—No tanto.... Yo entré en el Cuerpo hace dos años no más.... ¡ahora que mi nombre suena!

—Más que el de Sánchez Vidal.

—La prensa... sólo la prensa á hurtadillas de D. Juan.

—También dicen que otra plaza es para Coll...

—No se na.

—Y la otra va Antonio Pérez,

—Eso es hablar por hablar!

—Y dicen que usted entonces pasará á la ronda real.

—¡Sabe usted más de estas cosas que del distrito, caray!

—También sé dos noticiones que... ¡vamos! ¡No hay más allá!

—Pero es usted *La Gaceta*?

—Policía nada más!

—Nadie lo diría amigo! ¡Usted es la *Gaceta oficial*!

—Vamos, oiga usted esas cosas, que sé que le asombrarán, y me retiro en el acto; si no me manda usted na.

—Desembuche el compañero.

—¡A gárrese!

—Lo estoy ya!

—Que Mena será nombrado nuestro *Inspector general*, ese cargo que se crea sobre el de Millán Astray....

—¿Está usted fresco?... ¿Y la otra?

—La otra es más sensacional.

—¡Acabe usted por Dios vivo!

—Es... que el coronel se va.

—¿Que se va Elias!

—Chipen!

—Usted delira!

—¡Formal! Así acaba de anunciárselo al mismísimo D. Juan.

—¡Basta!... ¡Me voy! ¡Hasta luego!...

—Oiga usted....

—No espero más. ¡Voy á contárselo á escape, volando, á Millán Astray!

—Es que quisiera....

—Después....

—Pero....

—¿Qué... Sánchez Vidal... Déjeme usted que le dé, sin perder más tiempo ya, la mayor satisfacción que á él se le podría dar.

Pío Graco.

EN EL CONSERVATORIO

Ayer tarde se celebró en el Conservatorio, bajo la presidencia del señor ministro de Instrucción Pública, la solemnidad de la distribución de premios á los alumnos del curso anterior.

Principió el acto con la ejecución de un escogido programa por los alumnos premiados, en el que tomó también parte la orquesta, interpretando la obra *La Vestal*, que fué muy aplaudida.

La Srta. Ibarra, de arpa; el Sr. Ruiz, de violoncello; la Srta. Pastells, de piano, ejecutaron difíciles piezas de concierto, en cuya interpretación demostraron delicado gusto artístico, pureza de dicción y un gran mecanismo.

La Srta. Fernández cantó el aria de *Raquel*, acompañada por la orquesta, dirigida por su autor, el maestro Bretón, luciendo una muy delicada, extensa y bien timbrada voz, que agradó en extremo á la sala.

Los alumnos de Declamación, Srta. Moreno y Ríos y los Sres. Rico é Infante, representaron con acierto la comedia de Tamayo *Más vale mala que fuerza*, y, por último, los alumnos de Solfeo cantaron una lección.

Seguidamente, el señor comisario regió leyó un bien escrito discurso, y otro muy elocuente, alusivo al acto, que pronunció el señor ministro, que fueron muy celebrados por la distinguida concurrencia que llenaba la sala, la cual salió muy complacida de la agradable fiesta.

CHARLAS CINEGETICAS

Encelamiento de los reclamos de peretz.

A reiteradas instancias de muchos lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que á la par son devotos de San Humberto, reanudo hoy mis «Charlas cinegéticas» con un asunto de actualidad.

Lo es, sin duda alguna, toda vez que la época actual es propicia, el saber de qué manera pueden los cazadores de peretz *en puesto*, encelar sus reclamos machos, á fin de que cuando las pérdidas del campo se paréen, hacia mediados de enero, por San Antón, cuando cada peretz busca su perdigón, puedan hacer buenas caecías desde el tello ó aguardo.

Vamos, pues, al grano. Conviene en la presente época comenzar á *solcar* los reclamos, exponiéndolos al balcón, al aire libre, á fin de que tomen bien el sol, desde las primeras horas de la mañana hasta el medio día, que deberán recogerse, vigilándolos siempre, por si el sol, que aún quema mucho, sobre todo por estas tierras andaluzas, los asfixia.

La alimentación para conseguir encelar los reclamos machos debe regimenterse con escrupulosidad, poniéndolos constantemente el comedero de la jaula mediado de una mezcla á partes iguales de panizo y cañamón ligeramente quebrantado; al ponerlos al sol se les dará como desayuno una pequeña ración de alpiste, puesta en el jaulero frente á la piquera, y por la tarde, el *veyte* á diario que no les falte nunca (hojas de rábano y lechuga bien picadas, ó de amapolas, si las hay ya); á las primeras horas de la noche se les dará como cena algunas miguitas de pan ó bellota bien mondada y picada.

Cada seis días darles una pulverización de partes iguales de agua caliente y vino blanco, y cada diez días ponerles una hora en el arnero, que debe estar preparado, con partes iguales, de tierra de labor, tierra mantillo, arena de río y ceniza de carbón vegetal tamizada; mezcla que debe calentarse al sol previamente ó humedecerla muy á la ligera con agua hervida y caliente.

Cuando las heladas nocturnales arriegen es preciso colocar á los reclamos en una habitación templada, cuidando por las noches de medio cubrir sus jaulas con las *fundas, capillos ó sayuelas*.

Con todo lo expuesto se conseguirá seguramente que los reclamos machos de peretz se vayan encelando, teniendo los así preparados para lograr buenas caecías en la época del celo; diversión que será todo lo traicionera que quieran nuestros detractores, pero que es muy sugestiva y á la que rinden culto muchos millares de españoles.

Doctor Corral y Mairá.

UN HERIDO GRAVE

Cuatro puñaladas.

Anocheide ya se produjo ayer en el Puente de Vallecas, que estaba abarrotado de gente, como día de fiesta, una sangrienta colisión entre varios conturbados de uno de los establecimientos de comer y arder de aquel punto.

El pagano fué un vecino del inmediato barrio de Doña Carlota, llamado José Fuentes López, de treinta y cinco años, que intervino en la pendencia, y recibió nada menos que cuatro puñaladas, cuyas heridas, según parecer facultativo, ofrecen mucha gravedad.

El agresor, Manuel Gabino, consiguió aprovechar la confusión de la gente para alejarse del lugar del suceso, acompañado de un hermano suyo que se hallaba presente y que protegió su huida.

La Guardia Civil del Puente salió en persecución del fugitivo, mientras otra pareja auxiliaba al herido.

Este fué trasladado desde la Casa de Socorro al Hospital Provincial.

Otros individuos que tomaron parte en la reyerta pudieron ser detenidos en el acto y puestos á disposición del Juzgado.

ALCANCE POLÍTICO

Circula con insistencia el rumor de que la construcción de la escuadra no será adjudicada á nadie, porque algún personaje de una potencia extranjera ha expresado, en forma sobradamente expresiva, su voto en contra.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Son las tres y media cuando el Sr. Azcárraga declara abierta la sesión. En el banco azul, los ministros de Instrucción pública, Hacienda y Estado.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

exponer los hechos con la mayor imparcialidad, hemos hablado con personas ajenas a la cuestión y nos han manifestado que lo ocurrido ha sido lo siguiente: Los obreros, en efecto, se hallan disgustados con el contratista por la causa indicada, pero no es cierto que se hayan declarado en huelga.

A primera hora de la mañana se presentaron en las obras de la nueva Necrópolis del Este numerosos obreros albañiles que se encuentran sin trabajo, y trataron de inducir a los que en aquellos trabajos a que abandonaran la labor, empleando toda clase de argumentos, y parece ser que la actitud violenta de algunos de ellos, que trataban de ejercer coacción, obligó al capitán a requerir el auxilio de la Guardia Civil, a cuyo puesto cercano envió un aviso urgente.

En breve se presentaron en la nueva Necrópolis algunas parejas, a cuya vista los obreros levantiscos se excitaron y algunos se negaron a retirarse de aquellos lugares, por lo cual fueron detenidos.

La Guardia Civil ha dirigido una comunicación al gobernador, en la que consta que todos los obreros siguen en sus faenas y que no existe la huelga.

Durante toda la tarde la tranquilidad ha sido absoluta.

Los obreros sin trabajo no han vuelto a presentarse en la obra, y la Guardia Civil vigila ésta.

EN EL MONTE DE PIEDAD REUNIÓN DEL CONSEJO

La reunión que ha celebrado por la mañana el Monte de Piedad, ha sido presidida por el ministro, como decimos en otro lugar.

Se hizo una exposición del aumento que en este último trimestre han tenido las operaciones de préstamo de dicho establecimiento benéfico, resultando que durante el plazo indicado, y hasta la fecha corriente, los empeños por alhajas han sido 8.821 y 28.417 los hechos por prendas de ropas.

En igual trimestre del año anterior, los préstamos por los mismos conceptos fueron 7.317.

La cantidad prestada por el Monte de Piedad en el año 1907, fué 541.749 pesetas, y en este año se eleva ya a 851.314.

Quedó definitivamente acordada la creación de una sucursal en Chamberí y de otra en el distrito del Hospital.

En estas nuevas sucursales, los préstamos por ropas no podrán exceder de cien pesetas y de veinticinco los que se efectúen sobre alhajas.

CASA DE LA VILLA Nuevos arbitrios.

Varios concejales han presentado hoy una proposición encaminada a crear un nuevo arbitrio.

Se propone al Ayuntamiento fije un canon, en concepto de ocupación de vía pública, sobre las torres que sirven de soporte para los cables del telégrafo.

Las fianzas de los inquilinos. Tema preferente de conversación ha sido hoy en el Ayuntamiento la actitud adoptada por los propietarios de fincas.

Convenían todos en la necesidad de que por el Municipio madrileño se tomen medidas encaminadas al abaratamiento de los alquileres de cuartos.

El Sr. Barranco y otros concejales se mostraron dispuestos a presentar una proposición en el Ayuntamiento solicitando autorización para crear un papel, que se titulará de Fianzas, y del cual será depositario el Municipio, en lugar de que esas cantidades estén en poder de los caseros.

Como quiera que se trata de una cantidad que supone unos cuantos millones de pesetas, la renta que podría producir sería de importancia, y se dedicaría a la concesión de premios a las edificaciones económicas, ó al desarrollo de la edificación en general, siempre procurando el abaratamiento de los alquileres.

Esta idea fué muy bien acogida por cuantos concejales la escucharon, siendo posible que se presente, si no en la próxima sesión, en la más inmediata.

ra popular, y con el Sr. Pugañal, á quien se llamó al despacho de ministros. Seguramente que le dió cuenta de lo que se había hecho.

Ignoraban los jefes de las minorías que han concurrido á la reunión cuándo serán convocados de nuevo para leerles la fórmula.

Nuestra impresión es que la interrupción del debate sobre Administración local será de dos días y que la próxima reunión del Sr. Maura con los Sres. Moret, Canalejas, Azcárraga y Cambó se verificará pasado mañana.

LAS SOCIEDADES OBRERAS EL CAMBIO DE CASA

Terminadas las obras del nuevo edificio, grande y hermoso, adquirido por las Sociedades obreras en la calle del Piamonte, núm. 2, se aproxima la hora del traslado y se disponen todas á inaugurarlos con la solemnidad debida.

Los obreros han acordado que la toma de posesión sea un acontecimiento y al efecto han recabado del ministerio de la Gobernación, por conducto del gobernador civil, permiso para que ese acto sea público y ostensible, cosa á la que en un principio no se mostraban muy propicias algunas autoridades.

El traslado de las banderas se hará el domingo próximo, á las diez de la mañana, para lo cual según decimos arriba, se organizará una manifestación pública, en la que figurarán todas las agrupaciones que forman la federación de la calle de Relatores.

Cada una de aquéllas llevará su bandera. Se formará en la plaza del Progreso y recorrerá las calles de Carretas, Puerta del Sol, Alcalá, Barquillo, hasta la calle de Piamonte, donde está el domicilio social.

CONFLICTO OBRERO INTERVIENE LA GUARDIA CIVIL

Hace algún tiempo—y de ello nos hemos ocupado ya varias veces en este periódico—se hallan disgustados los obreros albañiles que trabajan en la construcción de la nueva Necrópolis del Oeste, á causa de que el contratista Sr. Celayeta se niega á dar validez al contrato del trabajo para los obreros que riga actualmente y autorizado por una real orden.

El Sr. Celayeta, fundándose en un acuerdo especial tomado por el Ayuntamiento de Madrid, exige á sus obreros más horas de trabajo.

Por tales razones, hace siete u ocho días los albañiles de la nueva Necrópolis acordaron declarar la huelga hoy lunes.

Se reunieron á las siete de la mañana los 250 obreros que trabajan en la expresada obra, y acordaron dirigirse en grupo al Centro de la calle de Relatores, con objeto de exponer sus quejas y pedir el apoyo de la Sociedad.

Una Comisión de dichos obreros, que á la una de la tarde estuvo en el Gobierno Civil con objeto de hablar con el marqués del Vadillo, nos manifestó que al llegar el grupo al puente de la Elipa le atajaron el paso cinco parejas de la Guardia Civil al frente de un sargento.

Protestaron los obreros; pero la fuerza debía tener instrucciones, porque no dejó avanzar al grupo, y el jefe de la misma detuvo á uno de los obreros, llamado Nicolás González, secretario de la Sociedad de albañiles. El Trabajo, que fué el que más airadamente protestó de lo que ocurría.

Dos trabajadores más que desobedecieron las órdenes de la tenemística, fueron también conducidos, en unión del primero, al cuartel de la Guardia Civil, y entonces una tercera parte de los obreros, viendo el mal cariz que presentaba la cuestión, decidieron volver al trabajo, mientras los restantes, ya diseminados, se dirigieron á Madrid, encaminándose al Centro Obrero unos y al Gobierno Civil otros.

Estos últimos no consiguieron ver al gobernador, que ya se había retirado á su domicilio.

La obra donde ha estallado la huelga se halla vigilada por la Guardia Civil, que impedirá cualquier posible coacción.

Otra versión. Como lo anteriormente relatado es la versión que nos han facilitado los obreros, con el objeto de

MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 23', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 5 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 21', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 5 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 23', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 23', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 23', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 23', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 23', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 23', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 4 por 100', etc.

BARCELONA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 23', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 5 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 21', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 5 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 23', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 23', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 23', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 23', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 23', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 23', 'Interior fin corriente', 'Amortizable 4 por 100', etc.

PARÍS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 21', 'Exterior 4 por 100', 'Interior 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 21', 'Exterior 4 por 100', 'Interior 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 21', 'Exterior 4 por 100', 'Interior 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 21', 'Exterior 4 por 100', 'Interior 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 21', 'Exterior 4 por 100', 'Interior 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 21', 'Exterior 4 por 100', 'Interior 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 21', 'Exterior 4 por 100', 'Interior 4 por 100', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cierre del día 21', 'Exterior 4 por 100', 'Interior 4 por 100', etc.

EN EL CONGRESO LA SESIÓN

A las tres y cinco abre la sesión el Sr. Aparicio con cuarenta diputados en los escaños y el ministro de la Guerra en el banco azul.

Aprueba el acta, éntrase en el ORDEN DEL DIA

El Sr. LLORENS apoya una proposición de ley concediendo determinados beneficios á los jefes y oficiales que estén en posesión de la cruz de San Fernando.

El ministro de la GUERRA manifiesta que siendo él uno de los que resultarían beneficiados por esta proposición de ley, siente escrúpulos de que se acepte en su totalidad. Podría excluirse de los beneficios á los generales.

El Sr. LLORENS replica que su posición en la Cámara le pone á cubierto de toda sospecha, y pide que se acepte íntegra la proposición.

Queda tomada en consideración. Apruébase el dictamen de la Comisión de actas acerca de la capacidad y aptitud legales del Sr. D. Abilio Calderón, elegido por Valencia.

Fuerzas permanentes del Ejército. El Sr. PEDREGAL rectifica, insistiendo en que no es admisible la autorización de aumentar ó disminuir arbitrariamente el contingente.

Opina que la instrucción debe darse en el mismo campo, ya que la mayor parte de nuestros soldados son obreros del campo.

Rectifica el Sr. PALOU, é interviene el señor LLORENS para alusiones.

Opina que España debía seguir las orientaciones de las demás naciones de Europa, pero que hace falta que el núcleo permanente no baje de 120.000 hombres.

Encuentra muy deficiente la organización de la fuerza de caballería.

El general SUAREZ INCLAN contestale, en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen y asegurando que con los planes del actual ministro de la Guerra en pocos años nuestras fuerzas permanentes serán de 120.000 hombres.

Afirma que las demás naciones de Europa han resuelto el problema militar con presupuestos extraordinarios.

Rectifican ambos, y queda aprobado el proyecto sin discutir los dos artículos de que consta.

Apruébase dos dictámenes de carretas, una de San Juan Bautista al puerto de Charrasca, y otra de San Mori á Colomes.

EN EL SENADO LA SESION

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

El Sr. CALBETON pregunta al Gobierno si está dispuesto a llevar a los Tribunales a unos individuos que, dedicándose al boxeo en Bilbao, se han producido graves lesiones: a los que los ha contratado para exhibirlos, y a los que han presenciado la segunda sesión, a los que considera el orador como coautores de lesiones graves.

BOLSAS Y MERCADOS

Large table containing market data for various commodities like wheat, oil, and metals across different cities like Madrid, Barcelona, Paris, and New York.

En el Matadero Municipal se han sacrificado hoy las siguientes reses: 233 vacas, 280 corderos y 47 terneros. Los precios á que se ha cotizado la carne son los siguientes: Vacas, de 1,20 pesetas á 1,50 el kilo; corderos, de 1,45 pesetas á 1,50 kilo; ovejas, á 1,34. Precios: De pienso, 1,90 pesetas kilo, en canal. Idem de Murcia, 0,60.

En el Matadero Municipal se han sacrificado hoy las siguientes reses: 233 vacas, 280 corderos y 47 terneros. Los precios á que se ha cotizado la carne son los siguientes: Vacas, de 1,20 pesetas á 1,50 el kilo; corderos, de 1,45 pesetas á 1,50 kilo; ovejas, á 1,34. Precios: De pienso, 1,90 pesetas kilo, en canal. Idem de Murcia, 0,60.

En el Matadero Municipal se han sacrificado hoy las siguientes reses: 233 vacas, 280 corderos y 47 terneros. Los precios á que se ha cotizado la carne son los siguientes: Vacas, de 1,20 pesetas á 1,50 el kilo; corderos, de 1,45 pesetas á 1,50 kilo; ovejas, á 1,34. Precios: De pienso, 1,90 pesetas kilo, en canal. Idem de Murcia, 0,60.

En el Matadero Municipal se han sacrificado hoy las siguientes reses: 233 vacas, 280 corderos y 47 terneros. Los precios á que se ha cotizado la carne son los siguientes: Vacas, de 1,20 pesetas á 1,50 el kilo; corderos, de 1,45 pesetas á 1,50 kilo; ovejas, á 1,34. Precios: De pienso, 1,90 pesetas kilo, en canal. Idem de Murcia, 0,60.

En el Matadero Municipal se han sacrificado hoy las siguientes reses: 233 vacas, 280 corderos y 47 terneros. Los precios á que se ha cotizado la carne son los siguientes: Vacas, de 1,20 pesetas á 1,50 el kilo; corderos, de 1,45 pesetas á 1,50 kilo; ovejas, á 1,34. Precios: De pienso, 1,90 pesetas kilo, en canal. Idem de Murcia, 0,60.

En el Matadero Municipal se han sacrificado hoy las siguientes reses: 233 vacas, 280 corderos y 47 terneros. Los precios á que se ha cotizado la carne son los siguientes: Vacas, de 1,20 pesetas á 1,50 el kilo; corderos, de 1,45 pesetas á 1,50 kilo; ovejas, á 1,34. Precios: De pienso, 1,90 pesetas kilo, en canal. Idem de Murcia, 0,60.

En el Matadero Municipal se han sacrificado hoy las siguientes reses: 233 vacas, 280 corderos y 47 terneros. Los precios á que se ha cotizado la carne son los siguientes: Vacas, de 1,20 pesetas á 1,50 el kilo; corderos, de 1,45 pesetas á 1,50 kilo; ovejas, á 1,34. Precios: De pienso, 1,90 pesetas kilo, en canal. Idem de Murcia, 0,60.

LA MODA AL DIA



BLUSAS Y ROPA INTERIOR

Blusa de seda china, bordados de Irlanda y cuello-peto de bordados de Malta ó Canarias.



Don Joaquín García de Tuñón y González Longoria

Senador vitalicio y doctor en Derecho, ha fallecido el día 22 de noviembre de 1908

habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la especial de la Orden Agustiniense.

R. I. P.

El Presidente del Senado; su director espiritual, el R. P. Laviano, provincial de los Agustinos; su viuda la Excmo. Sra. D.ª Carmen de la Vega; hijas D.ª Francisca, viuda de Costi, y doña Aurea; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios.

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver el día 24 del corriente, á las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Alarcón, 1, á la estación del Mediodía, para ser conducido al panteón de familia en Tudela (Navarra), donde recibirá sepultura.

Se suplica el coche.

No se admiten coronas.

Vizcaino Hermanos. Carrretera Baja, 9.--Teléfono 1.581

Advertisement for G.F. Merino & Hijo's 'Pastillas Pectorales'. Includes large stylized letters 'MOR' and 'MOR' and a price of 0,50 Ptas. PAQUETE.

Advertisement for 'Caballeros! Señoras!' clothing. Lists various items like gowns and suits with prices.

Advertisement for 'Con el tratamiento' by Dr. Pérez Ortiz, treating various ailments.

Advertisement for 'Retardos' (hair loss treatment) by 'El método nuevo'.

Se cede magnífico local, con ó sin vitrinas. En el mismo informarán, Alcalá, 6 y 8

Large advertisement for 'Pastillas Valda' for coughs. Includes a central image of a woman and text describing the medicine's effectiveness.

Advertisement for D. Valeriano Madrazo-Escalera, who died on November 23, 1908. Includes details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for 'Salud Completa' (Complete Health) featuring a portrait of a man and text about homeopathic remedies.

Advertisement for 'La Equitativa' (The Equitable) furniture store, listing various items and prices.

Advertisement for 'Partos' (Births) by Dr. J. M., offering services for pregnant women.

Advertisement for 'Almorranas' (Hemorrhoids) treatment, mentioning 'Pastillas del Doctor Roux'.

Advertisement for 'Doña Teresa de Ussia y Aldama de Mendoza', who died on November 23, 1908. Includes details of her family and funeral.

Advertisement for 'Señoras' (Ladies) clothing, mentioning 'Hotel Ultramar' and 'CASA THOMAS, SEVILLA, 3'.

Advertisement for 'Dentista A. Izquierdo' and 'CASA THOMAS, SEVILLA, 3'.

Advertisement for 'A CALZARSE' (To be dressed) shoes, mentioning 'CRUZ, 43 y 45, tienda'.

Advertisement for 'Salones de Ventas' (Sales Halls) and 'NOTABLE, pero muy notable' (Remarkable, but very remarkable).

Advertisement for 'Manguitos' (Sleeves) and 'COSECHEROS' (Farmers).

Advertisement for 'Anuncios de España' (Spain Advertisements) and 'Mangos'.

Advertisement for 'Tronco de caballos' (Horse Trunk) and 'Liquidación de Automoviles'.

Advertisement for 'Don Manuel Gomez Vera' and 'Tronco de caballos'.

Advertisement for 'Vinos de Rioja' (Wines of Rioja) and 'Quintos de 1909'.

Advertisement for 'Quintos de 1909' (Wines of 1909).